

TEMAS TRATADOS EN LA 24.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022
MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022

Hora de inicio: 10:40 h. Hora de suspensión: 14:27 h. Hora de reinicio: 16:19 h. Hora de suspensión: 20:37 h.

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|-----------------------------|--|------------------|
| * | Aprobación de actas | <u>Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2021-2022</u> — 21. ^a sesión, del 7 y 9 de diciembre de 2021 — 22. ^a sesión, del 16 y 17 de diciembre de 2021 — 23. ^a sesión, del 21 de diciembre de 2021 | APROBADAS |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|---|---|
| 1 | <p>PROYECTO DE LEY 564 (ACTUALIZADO)</p> <p>Autor: - Congreso de la República Multipartidaria</p> <p>Comisión de Economía. Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 17 de diciembre de 2021. La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p> | <p>Se propone precisar la Ley 31173, Ley que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del Fonavi a los trabajadores que contribuyeron al mismo, priorizando a la población vulnerable, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.</p> | <p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 111 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 101 votos a favor, 12 votos en contra y 1 abstención</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|--|--|
| 2 | <p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 1104</p> <p>Iniciativa. Poder Ejecutivo</p> | <p>Del señor presidente de la República, mediante el cual solicita autorización del Congreso de la República para salir del territorio nacional el 13 de enero de 2022, para participar en el Encuentro Presidencial y la VI Reunión de Gabinete Binacional de Ministros Perú - Colombia, a realizarse en la República de Colombia.</p> <p>Oficio 006-2022-PR, presentado el 5 de enero de 2022</p> | <p>APROBADO 110 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|---|---|--|
| 3 | <p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 243 (ACTUALIZADO)</p> <p>Iniciativa. Poder Ejecutivo</p> <p>Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de mayo de 2021.</p> <p>Nota: El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante oficio 233-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la quinta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 18 de octubre de 2021, se ratificó <u>en mayoría</u> el dictamen que fue aprobado el 12 de mayo de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> | <p>Se propone aprobar el Arreglo de Locarno que establece una Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales, adoptado en Locarno el 8 de octubre de 1968.</p> | <p>APROBADO 109 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|---|--|--|
| 4 | <p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 245 (ACTUALIZADO)</p> <p>Iniciativa. Poder Ejecutivo</p> <p>Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2021.</p> <p>Nota: El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante oficio 233-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la quinta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 18 de octubre de 2021, se ratificó en mayoría el dictamen que fue aprobado el 19 de mayo de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> | <p>Se propone aprobar el Arreglo de Estrasburgo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes, adoptado en Estrasburgo el 24 de marzo de 1971.</p> | <p>APROBADO 107 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|---|---|--|
| 5 | <p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 247 (ACTUALIZADO)</p> <p>Iniciativa. Poder Ejecutivo</p> <p>Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2021.</p> <p>Nota: El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante oficio 233-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la quinta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 18 de octubre de 2021, se ratificó en mayoría el dictamen que fue aprobado el 19 de mayo de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> | <p>Se propone aprobar el Acuerdo de Viena por el que se establece una Clasificación Internacional de los Elementos Figurativos de las Marcas, adoptado en Viena el 12 de junio de 1973.</p> | <p>APROBADO 112 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|---|--|
| 6 | <p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 248 (ACTUALIZADO)</p> <p><u>Iniciativa</u>. Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el portal del congreso el 27 de mayo de 2021.</p> <p><u>Nota:</u> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante oficio 233-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la quinta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 18 de octubre de 2021, se ratificó <u>en mayoría</u> el dictamen que fue aprobado el 27 de mayo de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> | <p>Se propone aprobar el Acuerdo entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre Derecho de Paso para la Navegación en el Lago Titicaca, suscrito el 25 de junio de 2019, en la ciudad de Ilo, República del Perú.</p> | <p>APROBADO 115 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|--|--|
| 7 | <p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 222 (ACTUALIZADO)</p> <p><u>Iniciativa.</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores.</u> Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de octubre de 2018.</p> <p><u>Nota:</u> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó por unanimidad el dictamen que fue aprobado el 5 de octubre de 2018.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> | <p>Se propone aprobar el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Australia relativo a Servicios Aéreos, firmado el 24 de mayo de 2017.</p> | <p>APROBADO 109 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|--|--|
| 8 | <p>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 223 (ACTUALIZADO)</p> <p><u>Iniciativa.</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de julio de 2020.</p> <p><u>Nota:</u> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó <u>por unanimidad</u> el dictamen que fue aprobado el 16 de julio de 2020.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> | <p>Se propone aprobar el Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, 1986, adoptado en Ginebra el 24 de junio de 1986.</p> | <p>APROBADO 115 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|---|---|--|
| 9 | <p>PROYECTOS DE LEY 94, 150, 436 Y 553 Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso Grupo Parlamentario Frepap</p> <p>Comisión de Economía. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de diciembre de 2021.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2022, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Producción respecto del proyecto de Ley 94; la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del proyecto de Ley 553; y la ampliación de Agenda.</p> | <p>Se propone la promoción y fortalecimiento de la acuicultura.</p> | <p>APROBADA LA CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNE A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA 75 votos a favor, 36 votos en contra y 1 abstención</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|---|---|
| 10 | <p>PROYECTOS DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO 82, 84, 289, 393, 624 Y 654</p> <p><u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado Grupo Parlamentario Juntos por el Perú Grupo Parlamentario Fuerza Popular Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Podemos Perú</p> <p><u>Comisión de Constitución.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 17 de noviembre de 2021.</p> <p><u>Comisión de Pueblos Andinos.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, respecto de los proyectos de resolución legislativa del Congreso 82 y 84, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 9 de diciembre de 2021.</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, respecto del Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 654, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 15 de diciembre de 2021.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p> | <p>Se propone incorporar el literal k) al artículo 22, modificar el literal f) del artículo 23 y el artículo 51 del Reglamento del Congreso, con el fin de mejorar el desempeño de la representación parlamentaria.</p> | <p>APROBADO EL NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO 102 votos a favor, 12 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|--|--|
| 11 | <p>PROYECTO DE LEY 710 Autor: - Congreso de la República Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p>Comisión de Energía. Comisión de Energía. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 5 de enero de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2022, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Energía y la ampliación de Agenda.</p> | <p>Se propone declarar de preferente interés nacional y necesidad pública la formulación y ejecución del proyecto Construcción del Proyecto Hidroenergético laguna Ángel Cruz de Aija en la provincia de Aija, departamento de Áncash.</p> | <p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 115 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 115 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|---|--|--|
| 12 | <p>PROYECTO DE LEY 623 Autor: - Congreso de la República Grupo Parlamentario Perú Libre</p> <p><u>Comisión de Ciencia.</u> Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de noviembre de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> | <p>Se propone declarar de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico-Tecnológico de Amazonas.</p> | <p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 112 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 114 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> |
| * | <p>Modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias, de la Comisión Permanente, de Comisiones de Investigación y de Comisiones Especiales</p> | <p><u>Comisión Agraria:</u> Ingresas como accesitarias las congresistas Paredes Castro (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Ciencia:</u> Ingresas como accesitarias las congresistas Dávila Atanacio (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como titular la congresista Martínez Talavera (Grupo Parlamentario Acción Popular). Ingresas como accesitarias las congresistas Reyes Cam (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como titular la congresista Málaga Trillo (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Comercio Exterior:</u> Ingresas como accesitarias las congresistas Tello Montes (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como titular el</p> | <p>APROBADAS</p> |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|-----------------------------|--|--------|
| | | <p>congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Constitución:</u> Ingresas como accesitario el congresista Dávila Atanacio (Grupo Parlamentario Perú Libre). Salen como accesitarias las congresistas Paredes Piqué y Pablo Medina (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Cultura:</u> Sale como titular el congresista Reyes Cam (Grupo Parlamentario Perú Libre). Salen como titulares los congresistas Paredes Piqué y Málaga Trillo (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Defensa del Consumidor:</u> Sale como titular la congresista Paredes Piqué (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Defensa Nacional:</u> Ingresas como accesitario el congresista Zea Choquechambi (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como titular el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Descentralización:</u> Sale como titular el congresista Zea Choquechambi (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresas como titular el congresista Gonza Castillo (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Educación:</u> Ingresas como accesitario el congresista Dávila Atanacio (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresas como</p> | |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|-----------------------------|--|--------|
| | | <p>accesitaria la congresista Paredes Castro (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresas como accesitario el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como titular la congresista Pablo Medina (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Energía:</u> Ingresas como accesitario el congresista Gutiérrez Ticona (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como accesitario el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Fiscalización:</u> Sale como titular la congresista Paredes Piqué (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Justicia:</u> Sale como titular la congresista Paredes Piqué (Grupo Parlamentario Somos Perú). Sale como accesitario el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Mujer:</u> Sale como accesitaria la congresista Pablo Medina (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Presupuesto:</u> Sale como accesitaria la congresista Pablo Medina (Grupo Parlamentario Somos Perú). Sale como accesitario el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Producción:</u> Sale como titular el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> | |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|-----------------------------|--|--------|
| | | <p><u>Comisión de Pueblos Andinos</u>: Sale como titular la congresista Pablo Medina (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores</u>: Sale como titular el congresista Málaga Trillo (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Salud</u>: Sale como accesitario el congresista Málaga Trillo (Grupo Parlamentario Somos Perú). Ingresas como accesitaria la congresista Alcarraz Agüero (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión de Transportes</u>: Ingresas como accesitario el congresista Gutiérrez Ticona (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como accesitario el congresista Zea Choquechambi (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión de Vivienda</u>: Ingresas como accesitario el congresista Gutiérrez Ticona (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresas como accesitario el congresista Tello Montes (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión Permanente</u>: Sale el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú). Sale el congresista Zeballos Madariaga (Grupo Parlamentario Acción Popular). Ingresas como suplente el congresista Espinoza Vargas (Grupo Parlamentario Acción Popular).</p> <p><u>Comisión investigadora multipartidaria encargada de evaluar, proponer, fiscalizar e</u></p> | |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|-----------------------------|---|--------|
| | | <p><u>impulsar la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic en la región La Libertad</u>: Ingresa el congresista Balcázar Zelada (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión investigadora multipartidaria por un plazo de 120 día hábiles, encargada de investigar el atentado de Vizcatán del Ene el 23 de mayo de 2021</u>: Sale el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú). Sale el congresista López Ureña (Grupo Parlamentario Acción Popular).</p> <p><u>Comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar las presuntas irregularidades y posibles ilícitos cometidos desde el 28 de julio hasta el 01 de agosto por parte de altos funcionarios y demás personas que resulten involucradas integrantes del gobierno del presidente Pedro Castillo determinándose las responsabilidades a que hubiere lugar</u>: Sale el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión Especial Multipartidaria Pro-Inversión</u>: Ingresa el congresista Ciccía Vásquez (Grupo Parlamentario Renovación Popular). Sale el congresista Cerrón Rojas e ingresa la congresista Limachi Quispe (Grupo Parlamentario Perú Libre).</p> <p><u>Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres</u>: Ingresa el congresista Vergara Mendoza (cupó cedido por el</p> | |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|-----------------------------|--|--------|
| | | <p>Grupo Parlamentario Avanza País al Grupo Parlamentario Acción Popular).</p> <p><u>Comisión Especial Multisectorial a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - Vraem</u>: Sale el congresista Doroteo Carbajo (Grupo Parlamentario Acción Popular). Sale el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú). Sale el congresista Revilla Villanueva e ingresa el congresista Huamán Coronado (Grupo Parlamentario Fuerza Popular).</p> <p><u>Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE)</u>: Sale el congresista Málaga Trillo (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria</u>: Sale la congresista Pablo Medina (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático</u>: Sale el congresista Málaga Trillo (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión Especial Multipartidaria Encargada Del Ordenamiento Legislativo CEMOL</u>: Sale el congresista Málaga Trillo (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión Especial Multipartidaria del</u></p> | |

| N.º | Procedimiento / Proposición | Sumilla | Estado |
|-----|--|--|----------------------------------|
| | | <p><u>Bicentenario de la Independencia del Perú, para el Periodo Parlamentario 2021-2026:</u> Sale el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú).</p> <p><u>Comisión multipartidaria de análisis, seguimiento, coordinación y formulación de propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes:</u> Sale el congresista Elías Ávalos (Grupo Parlamentario Podemos Perú).</p> <p><u>Comisión investigadora encargada de investigar las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción en la gestión de las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos, contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud - EsSalud, minsa, gobiernos locales y gobiernos regionales:</u> Sale el congresista Huamán Coronado e ingresa el congresista Revilla Villanueva (Grupo Parlamentario Fuerza Popular).</p> | |
| * | Minuto de silencio | Por el fallecimiento del señor Luis Castañeda Lossio, exalcalde de Lima. | Se guardó el minuto de silencio. |
| * | Mociones de saludo | A diversas personalidades, instituciones y circunscripciones. | SE DIO CUENTA. |
| * | Dispensa del trámite de aprobación del acta | Para ejecutar lo acordado en la presente sesión | ACORDADA |

| PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN | | |
|---|---|-----------|
| Cuadro resumen | | |
| PROYECTO DE LEY | APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN | 3 |
| | RETORNÓ A COMISIÓN | 1 |
| PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA | APROBADO | 7 |
| PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO | APROBADA | 1 |
| TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS | | 12 |